

Código TRD:

Bogotá D.C. 16 NOV 2017

VC- 002807

Señor
RAFAEL ANTONIO ÁVILA RAMIREZ
C.C. 83.089.923



Agencia Nacional del Espectro
Correspondencia Externa
Edificio Externos 30722
Tel. +57 311 416 1716 ext.
Destinatario: RAFAEL ANTONIO ÁVILA
RAMIREZ
Folios: 1
Anexo: SIN ANEXOS

Respetado señor:

De conformidad con lo estipulado en el inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, mediante la presente comunicación, se solicita al señor **RAFAEL ANTONIO ÁVILA RAMIREZ** acudir a la Agencia Nacional del Espectro, ubicada en la Calle 93 N° 17-45, Piso 4, en la ciudad de Bogotá D.C., con el propósito de llevar a cabo la diligencia de notificación personal de la Resolución No. 000656 del 27 de octubre de 2017, dentro de la investigación administrativa N° 2272.

Se informa que el horario de atención para realizar el procedimiento de notificación personal es de 8:00 am a 12:00 am y de 2:00 pm hasta las 5:00 pm.

Transcurridos cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de fijación del presente oficio, sin que concorra a la notificación del mencionado acto administrativo, la misma se surtirá mediante aviso, en los términos del inciso segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La respuesta a esta comunicación podrá ser remitida al correo electrónico contactenos@ane.gov.co o radicada en la ventanilla del Grupo de Gestión Documental ubicada en el cuarto (4) piso de nuestras instalaciones, así mismo se informa que toda comunicación remitida a un canal no oficial de la entidad se tendrá por no presentada.

Constancia de fijación: La presente comunicación se publica en la página web y se fija en un lugar de acceso al público de la Agencia Nacional del Espectro, de acuerdo con lo establecido en el inciso segundo del Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, por el término de cinco (5) días contados a partir de hoy diecisiete (17) de noviembre de 2017 en el lugar destinado para tal efecto.

Atentamente:



NELSON SANCHEZ CONTRERAS
Coordinador Grupo de Investigaciones
Subdirección de Vigilancia y Control (E)

Constancia de desfijación: Esta comunicación se desfija hoy veintitrés (23) de noviembre de 2017 siendo las cinco de la tarde (5:00 PM).

EDNA PAOLA LAGOS MOTOA
Coordinadora Grupo de Investigaciones
Subdirección de Vigilancia y Control (E)